

SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO N° 29

RECOLETA, 09 FEBRERO DE 2021

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión ordinaria de hoy, teniendo presente, el Memorandum N° 11 de fecha 03 febrero 2021 del Coordinador de Comunicaciones, don Felipe Carvajal Díaz; y el análisis de los señores Concejales acordó:

“APROBAR ADJUDICAR LA LICITACION PUBLICA DENOMINADA “CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE SOPORTE LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES MUNICIPALES COMUNA DE RECOLETA” ID 2373-29-LQ20, AL OFERENTE ANA KARINA IBARRA CADIZ. RUT 13.043.169-0 DOMICILIADA EN PASAJE DON JOSÉ MIGUEL DOS SUR N°705, COMUNA DE PUENTE ALTO, POR SER LA OFERTA CONVENIENTE A LOS INTERESES MUNICIPALES, DE CONFORMIDAD AL INFORME DE EVALUACION DE LA OFERTA PRESENTADA POR LA COMISION EVALUADORA DE LA LICITACION.

EL PERIODO DE LA CONTRATACION ES DE 24 MESES A CONTAR DEL 1 DE MARZO DE 2021 HASTA EL 28 FEBRERO DE 2023, SIENDO LOS SIGUIENTES MONTOS SU MARCO PRESUPUESTARIO, AL CUAL NO ESTARÁ LA MUNICIPALIDAD OBLIGADA A GASTAR EN SU TOTALIDAD:

- AÑO 2021 \$ 100.000.000.-
- AÑO 2022 \$ 125.000.000.-
- AÑO 2023 \$ 10.000.000.-

LA DIRECCION JURIDICA DEBERA REDACTAR EL CONTRATO RESPECTIVO, ESTABLECIENDO LAS CLAUSULAS NECESARIAS QUE GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, Y EL PATRIMONIO MUNICIPAL”.

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales:

DOÑA NATALIA CUEVAS GUERRERO

DON CRISTIAN WEIBEL AVENDAÑO

DON ERNESTO MORENO BEAUCHEMIN

DON FERNANDO PACHECO BUSTAMANTE

DON LUIS GONZALEZ BRITO

DON FERNANDO MANZUR FREIG

CONTINUACIÓN ACUERDO N°29 DE 09 FEBRERO DE 2021

Votan en contra de este acuerdo los siguientes concejales:

DOÑA ALEJANDRA MUÑOZ DIAZ

DON MAURICIO SMOK ALLEMANDI

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar

LESM/gnp.

- Alcaldía
- Adm. Municipal
- Control
- Jurídico
- Secpla
- Secret. Municipal




LUIZA ESPINOZA SAN MARTIN
SECRETARIA MUNICIPAL